

SIGMA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022

(Con el informe de los Auditores Independientes)

SIGMA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Contenido

1. Informe de los Auditories Independientes
2. Estado de Situación Financiera
3. Estado de Resultados Integrales por Función
4. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
5. Estado de Flujo de Efectivo Directo
6. Notas Explicativas a los Estados Financieros

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores

Sigma Administradora General de Fondos S.A.:

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sigma Administradora General de Fondos S.A., que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período comprendido entre el 18 de octubre de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sigma Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2022 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el período comprendido entre el 18 de octubre de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros Asuntos

Como se indica en la nota 1, la sociedad Sigma Administradora General de Fondos S.A., fue constituida por escritura pública el 17 de agosto de 2021 y autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero, bajo resolución exenta N°6791 con fecha 18 de octubre de 2022.

Jorge Astudillo L.

KAM Auditores Consultores SpA

Santiago, 14 de abril de 2023

SIGMA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2022

	<u>Notas</u>	<u>31.12.2022</u> M\$
Activos		
Activos Corrientes		
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	<u>376.991</u>
Total activos corrientes		<u>376.991</u>
Activos No Corrientes		
Otros activos no financieros		<u>-</u>
Total activos no corrientes		<u>-</u>
Total Activos		<u>376.991</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

SIGMA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2022, continuación

	<u>Notas</u>	<u>31.12.2022</u> M\$
Pasivos y Patrimonio Neto		
Pasivos Corriente		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		<u>-</u>
Total pasivos corrientes		<u>-</u>
Patrimonio Neto		
Capital pagado	14	345.000
Resultados acumulados		<u>31.991</u>
Patrimonio Neto		<u>376.991</u>
Total Pasivos y Patrimonio		<u><u>376.991</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

SIGMA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estado de Resultados Integrales por Función
Por el período comprendido entre el 18 de octubre de 2022 y el 31 de diciembre de 2022

	Notas	<u>31.12.2022</u> M\$
Ingresos de actividades ordinarias		-
Costo por actividades ordinarias		-
		<hr/>
Margen bruto		-
Gasto de administración		-
Otras ganancias (pérdidas)		-
Ingresos financieros		29.136
		<hr/>
Ganancia antes de impuestos		29.136
Gasto por impuestos a las ganancias		-
		<hr/>
Ganancia del periodo		29.136
		<hr/>
Estado de otros resultados integrales		
Ganancia del periodo		29.136
		<hr/>
Resultados integrales totales		29.136
		<hr/> <hr/>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

SIGMA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
Por el período comprendido entre el 18 de octubre de 2022 y el 31 de diciembre de 2022

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital emitido	Capital por enterar	Capital pagado	Ganancias acumuladas	Patrimonio neto total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos al 18/10/2022	305.000	-	305.000	2.855	307.855
Aumento (disminución) de capital	195.000	(155.000)	40.000	-	40.000
Resultado integral					
Ganancia del período	-	-	-	29.136	29.136
Otros ajustes a patrimonio	-	-	-	-	-
Saldo al 31/12/2022	<u>500.000</u>	<u>(155.000)</u>	<u>345.000</u>	<u>31.991</u>	<u>376.991</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

SIGMA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estado de Flujo de Efectivo Método Directo
Por el período comprendido entre el 18 de octubre de 2022 y el 31 de diciembre de 2022

	<u>31.12.2022</u>
	M\$
Flujo de efectivo (utilizado en) originado por actividades de la operación:	
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	29.136
Pago de cuentas y documentos por pagar	<u>-</u>
Flujos netos utilizados en actividades de la operación	<u>29.136</u>
Flujo de efectivo (utilizado en) originado por actividades de inversión:	
Adiciones de activos fijos	-
Otros	<u>-</u>
Flujos netos originados por (utilizados en) actividades de inversión	<u>-</u>
Flujo de efectivo originado por (utilizado en) actividades de financiamiento:	
Obtención de préstamos	-
Aportes	<u>40.000</u>
Flujos netos (utilizados en) originados por actividades de financiamiento	<u>40.000</u>
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	69.136
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	<u>307.855</u>
Efectivo y efectivo equivalente al final del año	<u><u>376.991</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

INDICE

Nota 1 Información general de la Administradora	8
Nota 2 Resumen de las principales políticas contables.....	9
a) Bases de preparación.....	9
b) Periodo cubierto.....	9
c) Moneda funcional y de presentación y condiciones de hiperinflación.....	10
d) Transacciones y saldos en moneda extranjera y unidades reajustables	10
e) Compensación de saldos y transacciones	10
f) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.....	10
g) Activos financieros	10
h) Pasivos financieros	11
i) Estado de flujo de efectivo	12
j) Cuentas entre empresas relacionadas (por cobrar y por pagar).....	12
k) Propiedades, planta y equipos (PPE)	12
l) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13
m) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	13
n) Provisiones.....	14
o) Capital emitido	14
p) Dividendos.....	14
q) Reconocimiento de ingresos.....	15
r) Gastos de administración	15
s) Responsabilidad de la información y estimaciones y criterios contables	15
Nota 3 Nuevos Pronunciamientos contables	16
Nota 4 Gestión del riesgo financiero	17
Nota 5 Efectivo y equivalentes al efectivo	19
Nota 6 Capital, resultados acumulados, otras reseras	20
Nota 7 Ingresos por actividad ordinaria	21
Nota 8 Gastos administración.....	21
Nota 9 Ingresos financieros	22
Nota 10 Contingencias y compromisos	22

INDICE, Continuación

Nota 11 Medioambiente.....	22
Nota 12 Hechos relevantes.....	22
Nota 13 Hechos posteriores.....	23
Nota 14 Aprobación de los estados financieros	23

SIGMA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022

(1) Información General de la Administradora

Sigma Administradora General de Fondos S.A. en adelante “La Sociedad”, se constituyó en Chile en agosto del año 2021 como sociedad anónima especial y está sujeta a la actual Ley de Sociedades Anónimas N° 18.046 del 22 de octubre de 1981 y modificaciones posteriores.

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 17 de agosto del 2021, otorgada en la notaría de Santiago de don Álvaro González Salinas, bajo la denominación de Sigma Administradora General de Fondos S.A. No obstante lo anterior, se otorgaron las siguientes escrituras complementarias para su debida constitución:

- i. Escritura pública de fecha 21 de julio del 2022, otorgada en la notaría de Santiago de don Álvaro González Salinas, mediante la cual se aumenta el capital a \$500.000.000 dividido en 500.000 acciones nominativas, sin valor nominal y de una misma serie, ; y
- ii. Escritura pública de fecha 31 de agosto del 2022, otorgada en la notaría de Santiago de don Álvaro González Salinas.

Con fecha 18 de octubre de 2022, mediante la Resolución Exenta N° 6791, La Comisión para el Mercado Financiero, autorizó la existencia y aprobó los estatutos de Sigma Administradora General de Fondos S.A.

Su extracto se publicó en el Diario Oficial de fecha 8 de noviembre de 2022, y se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 88901, número 38966 del año 2022.

La Sociedad está sujeta a las disposiciones establecidas en la Ley N°20.712 y a las instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero. El objeto exclusivo de la Sociedad es la administración de recursos de terceros, sin perjuicio que podrá realizar las demás actividades complementarias a su giro que autorice la mencionada Comisión.

La sociedad se encuentra domiciliada en Av. Santa María 2880, oficina 303, comuna de Providencia.

Al 31 de diciembre del 2022, la sociedad no administraba ningún fondo.

Los Accionistas de Sigma Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

Accionistas	RUT	Acciones suscritas	Acciones suscritas y pagadas	Participación (%)
Finmas Servicios Financieros SpA	76.452.244-3	499.900	344.900	99,97%
Felipe Nannig Biskupovic	10.461-196-6	100	100	0,03%
TOTAL		500.000	345.000	100%

SIGMA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022

(2) Resumen de las Principales Políticas Contables

Los presentes Estados Financieros, se presentan en miles de pesos chilenos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Sigma Administradora General de Fondos S.A. (en adelante la "Sociedad"). Los Estados Financieros por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2022, han sido preparados de acuerdo las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") y las normas de la Comisión para el Mercado Financiero.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación y presentación de los presentes estados financieros.

Tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera, estas políticas contables han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre 2022.

a) Bases de preparación

Los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) o (IFRS por sus siglas en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), considerando requerimientos de información adicionales de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) los cuales no se contradicen con las normas IFRS.

En la preparación de estos estados financieros intermedios la Administración ha aplicado su mejor entendimiento de las NIIF, sus interpretaciones de los hechos y circunstancias que están vigentes a la fecha de su preparación, lo que representa la primera adopción integral explícita y sin restricciones de las normas internacionales por parte de la Sociedad.

La preparación de los presentes estados financieros, conforme a las NIIF, exige el uso de ciertas estimaciones y criterios contables. También exige a la administración de la Sociedad que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables. En apartado de esta nota sobre "Responsabilidad de la información y estimaciones y criterios contables" se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las estimaciones son significativas para las cuentas reveladas.

Los presentes estados financieros se han preparado, en general, bajo el criterio del costo histórico, salvo algunos instrumentos financieros que se registran a valores razonables.

b) Periodo cubierto

Los presentes Estados Financieros comprenden:

Estado de Situación Financiera, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2022

Estado de Resultados Integrales por Función, por el período comprendido entre el 18 de octubre de 2022 y el 31 de diciembre de 2022

Estado de Flujo de Efectivo bajo el Método Directo por el período comprendido entre el 18 de octubre de 2022 y el 31 de diciembre de 2022.

SIGMA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022

(2) Resumen de las Principales Políticas Contables, Continuación

c) Moneda funcional y de presentación y condiciones de hiperinflación

Los importes incluidos en los estados financieros de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional).

La moneda de presentación de los estados financieros es pesos chilenos (\$).

La moneda funcional de la Sociedad, según análisis de la Norma Internacional de contabilidad N° 21 (NIC21) es pesos chilenos, siendo esta moneda no hiperinflacionaria durante el período reportado, en los términos precisados en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29).

d) Transacciones y saldos en moneda extranjera y unidades reajustables

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del Estado de Situación Financiera.

Los activos y pasivos presentados en Unidades de Fomento (UF) son valorizadas al valor de esta unidad de reajuste a la fecha de cierre de los estados de situación financiera.

Todas las diferencias son registradas con cargo o abono al resultado del ejercicio. A continuación, se indican valores utilizados en la conversión de partidas, a la fecha que se indican:

<u>Conversiones a pesos chilenos</u>	<u>31.12.2022</u>
Dólares Estadounidenses	855,86
Unidad de Fomento	35.110,98

e) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción. Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sociedad tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

f) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como "Corriente" aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como "No corriente" los de vencimiento superior a dicho período.

g) Activos Financieros

Los activos financieros en los cuales invierte Sigma Administradora General de Fondos S.A. son clasificados y medidos anticipadamente de acuerdo con NIIF 9. Se reconocerá un activo financiero en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la sociedad pase a ser parte de las condiciones contractuales del instrumento.

SIGMA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022

(2) Resumen de las Principales Políticas Contables, Continuación

Activos financieros, Continuación

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.
- b) Activos financieros a valor razonable con efecto en patrimonio.
- c) Activos financieros a costo amortizado.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de reconocimiento inicial.

Activos financieros registrados a valor razonable con efecto en resultados

Incluye las inversiones cartera de negociación y aquellos activos financieros que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Las variaciones en su valor se registran directamente en el Estado de Resultados en el momento que ocurren. Las inversiones en fondos mutuos y depósitos a plazos a menos de 90 días se reconocen como equivalentes de efectivo y no se clasifican en esta categoría.

Activos financieros registrados a valor razonable con efecto en otros resultados integrales

Incluye las inversiones en instrumentos de patrimonio que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable.

Las variaciones en su valor se registran en otros resultados integrales, cuando son liquidados o vendidos el efecto se reconoce en resultados del ejercicio.

Activos financieros a costo amortizado

Las inversiones se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro. El modelo de negocio bajo el cual los activos financieros se clasifican para costo amortizado debe cumplir con las siguientes condiciones:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener flujos de efectivo contractuales, y
- Las condiciones contractuales de tales instrumentos financieros dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe principal pendiente. Los instrumentos financieros de corto plazo (menor o igual a 90 días) cuyo destino no sea transarlos en el mercado secundario son clasificados como equivalentes de efectivo para propósitos del estado de flujos de efectivo.

h) Pasivos financieros

Todas las obligaciones y préstamos con el público y con instituciones financieras son inicialmente reconocidos al valor justo, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las obligaciones y préstamos que devengan intereses son posteriormente medidos al costo amortizado, reconociendo en resultados cualquier mayor o menor valor en la colocación sobre el plazo de la respectiva deuda usando el método de tasa efectiva de interés, a menos que sean designados ítems cubiertos en una cobertura de valor justo. Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas.

SIGMA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022

(2) Resumen de las Principales Políticas Contables, continuación

i) Estado de flujo de efectivo

Para efectos de la preparación del Estado de flujo de efectivo, la sociedad utiliza el método directo y ha definido las siguientes condiciones:

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo mantenido en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo con un vencimiento original de tres meses o menos.

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto, y de los pasivos de carácter financiero.

j) Cuentas entre empresas relacionadas (por cobrar y por pagar)

Registan los saldos pendientes de cobro o pago correspondiente a operaciones efectuadas con empresas relacionadas.

k) Propiedades, planta y equipos (PPE)

Las incorporaciones de propiedades, planta y equipos, en adelante PPE se contabilizan al costo de adquisición según lo define la NIC 16. Forman el costo de adquisición todas aquellas erogaciones necesarias para que la PPE quede en condiciones de cumplir con fin de su compra.

Los elementos de PPE se valorizan posteriormente por su costo inicial y/o costo atribuido, según corresponda, menos depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas, si las hubiera.

Costos posteriores de un elemento de PPE se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable y sea material. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

Los costos derivados de mantenimientos diarios y reparaciones comunes son reconocidos en el resultado del periodo.

El valor residual y la vida útil restante de los activos fijos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos de la venta con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

SIGMA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022

(2) Resumen de las Principales Políticas Contables, Continuación

l) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores, acreedores comerciales y otros préstamos de terceros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, en general, se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

m) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

a) Impuesto a la renta

La Sociedad contabiliza el gasto por impuesto a las ganancias sobre la base de la renta líquida imponible según las normas vigentes establecidas en la ley de impuesto a la renta. El gasto por impuesto a la renta se calcula en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias derivadas de los ajustes para dar cumplimiento a las disposiciones tributarias vigentes.

De acuerdo con la ley N° 21.210 del año 2020 publicada en el diario oficial con fecha 24 de febrero de 2020, las sociedades Anónimas que tributen en base a la letra A del artículo 14 de la Ley de impuesto a la Renta (sistema parcialmente integrado), estarán sujetas a una tasa de impuesto de 27%.

b) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales se puede compensar las diferencias temporarias, o existan diferencias temporarias imponibles suficientes para absorberlos.

SIGMA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022

(2) Resumen de las Principales Políticas Contables, Continuación

n) Provisiones

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el estado de situación financiera cuando la Sociedad tiene:

- Una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Siendo probable que requiera una salida de recursos para liquidar la obligación, y
- Que el importe se ha estimado de forma fiable.

Las principales provisiones dicen relación con:

i. Provisión de vacaciones de personal

Se reconoce sobre base devengada, con relación a los beneficios legales o contractuales pactados con los trabajadores.

ii. Provisión de beneficios al personal

Se reconocen sobre base devengada, con relación a los beneficios legales o contractuales pactados con los trabajadores.

La Sociedad no entrega como beneficio contractual a todo evento el pago de indemnizaciones por años de servicios a sus trabajadores.

Las provisiones se valoran por el costo de los desembolsos que se estima sean necesarios para liquidar la obligación.

o) Capital emitido

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

p) Dividendos

Por aplicación del Artículo 78 de la Ley N° 18.046, los dividendos se pagarán exclusivamente de las utilidades líquidas del ejercicio, o de las retenidas, provenientes de balances aprobados por junta de accionistas. No obstante lo dispuesto en el inciso anterior, si la sociedad tuviere pérdidas acumuladas, las utilidades del ejercicio se destinarán primeramente a absorberlas. Si hubiere pérdidas en un ejercicio, éstas serán absorbidas con las utilidades retenidas, de haberlas.

Por otro lado, y por aplicación del artículo 79 de la Ley N° 18.046, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio.

SIGMA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022

(2) Resumen de las Principales Políticas Contables, Continuación

q) Reconocimiento de ingresos

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de éstos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades que generan ingresos a la Sociedad.

Los ingresos por las actividades de la operación corresponden a las comisiones fijas y variables que se devengan por administrar los fondos de inversión.

Ingresos por intereses y dividendos se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. En todo caso se aplica materialidad. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

r) Gastos de administración

Los gastos de administración se reconocen sobre base devengada o cuando se produce una disminución en los beneficios económicos futuros, relacionada con una disminución en los activos o un incremento en los pasivos y cuyo importe puede estimarse de forma fiable.

s) Responsabilidad de la información y estimaciones y criterios contables

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios contables incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones realizadas por la Gerencia de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Las principales estimaciones se refieren básicamente a:

a) Impuestos diferidos

La Sociedad contabilizará los activos por impuestos diferidos en consideración a la posibilidad de recuperación de dichos activos, basándose en la existencia de pasivos por impuestos diferidos con similares plazos de reverso y en la posibilidad de generación de suficientes utilidades tributarias futuras.

Todo lo anterior en base a proyecciones internas efectuadas por la Administración a partir de la información más reciente o actualizada que se tiene a disposición.

Los resultados y flujos reales de impuestos pagados o recibidos podrían diferir de las estimaciones efectuadas por la Sociedad, producto de cambios legales futuros no previstos en las estimaciones.

SIGMA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022

(3) Nuevos Pronunciamientos Contables

Nuevas NIIF e interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF)

I. Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2022:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 3 Referencia al Marco Conceptual	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
NIC 16 Propiedad, planta y equipo: productos obtenidos antes del uso previsto	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
NIC 37 Contratos onerosos – costo del cumplimiento de un contrato	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16, NIC 41 Mejoras anuales a las normas 2018-2020	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas no ha tenido impacto en los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 de la Sociedad.

II. Nuevas Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Contratos de Seguro (NIIF 17)	1 de enero de 2023
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Revelación de políticas contables (NIC 1)	1 de enero de 2023
Definición de una estimación contable (NIC 8)	1 de enero de 2023
Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción (NIC 12)	1 de enero de 2023
Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (NIC 1)	1 de enero de 2024
Clasificación de pasivos no corrientes con restricciones (covenants) (NIC 1)	1 de enero de 2024
Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior (NIIF 16)	1 de enero de 2024
Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto (NIIF 10 - NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financiero de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

SIGMA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022

(4) Gestión del riesgo financiero

La Administradora tiene como política que los temas relacionados a riesgo de mercado y riesgo de crédito, así como otros, sean analizados profundamente al momento de definir la tesis de inversión de los fondos y fijar la política de inversión y límites en el reglamento interno de cada fondo.

Las inversiones de la administradora y los fondos administrados están de acuerdo con lo permitido en los respectivos reglamentos internos, orientadas tanto al mercado nacional como al mercado extranjero. Los riesgos financieros a los cuales se exponen son: el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez, al riesgo de mercado (que incluye el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de precio, el riesgo de tasa de interés y del valor razonable), y el riesgo de capital.

a) Riesgo de crédito

Potencial exposición a pérdidas económicas debido al incumplimiento por parte de un tercero de los términos y las condiciones que estipula un contrato o un convenio. Este riesgo se divide en las siguientes subcategorías:

- Riesgo crediticio del emisor: Exposición a potenciales quiebras o deterioro de solvencia en los instrumentos de un emisor, que estén dentro de un fondo.
- Riesgo crediticio de la contraparte: Exposición a potenciales pérdidas como resultado de un incumplimiento de contrato o del incumplimiento de una contraparte a su parte de una transacción en el proceso de pago, compensación y liquidación respecto de los valores, mobiliarios, instrumentos financieros (sean estos o no de oferta pública) o cualquier otro título de crédito o inversión, contratos en los que invierta un fondo.

b) Riesgo de liquidez

Exposición de la administradora o de un fondo manejado por la administradora a una potencial pérdida como resultado de la necesidad de liquidar posiciones para recaudar fondos de manera inmediata. Este riesgo se divide en las siguientes subcategorías:

- Riesgo de liquidez de financiamiento: Exposición a una pérdida potencial como resultado de la incapacidad de obtener recursos, conseguir o refundir préstamos a una tasa conveniente o cumplir con las exigencias de los flujos de caja proyectados.
- Riesgo de liquidez de mercado: Exposición a una pérdida potencial debido a la incapacidad de liquidar un valor en cartera sin afectar de manera adversa el precio del activo, dada la escasa profundidad del mercado de ese activo.

Al respecto, la sociedad administradora minimizará este riesgo de acuerdo con lo permitido en el reglamento interno de los fondos que administrará en el futuro.

c) Riesgos de mercado

Potencial pérdida causada por cambios en los precios del mercado, que podría generar efectos adversos en la situación financiera de los fondos que maneja la administradora. Abarca el riesgo de tasas de interés, el riesgo cambiario y los riesgos de precios en relación con los activos financieros de un fondo.

SIGMA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022

(4) Gestión del riesgo financiero, continuación

d) Riesgo operacional

Exposición a potenciales pérdidas debido a la falta de procedimientos adecuados para la ejecución de las actividades del negocio de la administradora, incluidas las actividades de apoyo correspondientes. Este riesgo se divide en las siguientes subcategorías:

- Riesgo operacional externo (front-office): Exposición a pérdidas potenciales debido a las diversas actividades efectuadas por personas que participan en el negocio de la administradora.
- Riesgo operacional interno (back-office): Exposición a pérdidas potenciales que podrían ocurrir debido a errores de procesamiento de las transacciones o en la imputación de la información al sistema contable de la administradora para el registro y seguimiento de las actividades del negocio.
- Riesgo de custodia: Exposición a pérdidas potenciales debido a negligencia, malversación de fondos, robo, pérdida o errores en el registro de transacciones efectuadas con valores de terceros mantenidos en una cuenta de la administradora.

e) Riesgo tecnológico

Exposición a pérdidas potenciales debido a errores en los datos proporcionados por los sistemas de procesamiento de información, los sistemas computacionales o las aplicaciones del área comercial o a fallas operacionales de estos mismos. Los sistemas antedichos incluyen software, hardware, especificaciones técnicas, administración de bases de datos, redes de área local y sistemas comunicacionales. Esta área de riesgos incluye potenciales pérdidas causadas por la falta de capacidad de los sistemas aludidos anteriormente para el manejo de alzas en la actividad, fallos o violaciones a los sistemas de seguridad informática, ataques informáticos e insuficiencia de personal o de documentación digital para poder resolver problemas.

f) Riesgo Jurídico

Exposición a pérdidas potenciales debido a la falta de integridad o a la inexactitud de la documentación sobre transacciones específicas o a la falta de firma (o no obtención de firmas de los clientes o de sus respectivos agentes o intermediarios autorizados) en las órdenes o contratos correspondientes, lo cual podría afectar la legalidad o validez comercial de las transacciones. Esta área de riesgo incluye las potenciales pérdidas debido al hallazgo de un incumplimiento normativo vigente o de las exigencias reguladoras, así como debido al resultado adverso de un procedimiento legal o arbitraje que involucre aun partícipe o aportante perjudicado.

SIGMA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022

(4) Gestión del riesgo financiero, continuación

g) Riesgo de precios

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en los tipos de cambios, tasas de interés o precio de las acciones, afecten el valor de los instrumentos financieros que la sociedad mantiene en su cartera de inversiones. En términos generales, el objetivo de la sociedad administradora es gestionar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de los rangos razonables, tratando de optimizar su rentabilidad.

h) Riesgo cambiario

El riesgo cambiario, como está definido en NIIF 7, surge cuando el valor de transacciones futuras, activos y pasivos monetarios reconocidos y denominados en otras monedas distintas al Peso chileno, la moneda funcional, fluctúa debido a variaciones en los tipos de cambio.

i) Gestión de riesgo de capital

El Riesgo de Capital empleado por la sociedad administradora corresponde a la posibilidad de que su endeudamiento excesivo, no le permita cumplir su objeto social según la normativa vigente, exclusivamente en la administración de Fondos de Inversión.

La metodología utilizada por la Administradora para gestionar este tipo de riesgo corresponde al índice de apalancamiento, determinado como la relación entre deuda total y patrimonio (Pasivo/Patrimonio).

(5) Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición del efectivo y del equivalente al efectivo al 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	<u>31.12.2022</u>
	M\$
Bancos	-
Depósitos a Plazo (a)	<u>376.991</u>
Total	<u><u>376.991</u></u>

(a) Corresponde a dos depósitos a plazo, mantenidos en el banco BICE, los cuales corresponden a pago de Capital efectuados por el Accionista Finmas Servicios Financieros SpA.

SIGMA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022

(6) Capital, resultados acumulados, otras reservas

a) Objetivos, políticas y procesos que la Sociedad aplica para gestionar capital

La Sociedad mantendrá adecuados índices de capital, con el objetivo de asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones, dar continuidad y estabilidad a su negocio, en el largo plazo y maximizar el valor de la empresa, de manera de obtener retornos adecuados para sus accionistas. Adicionalmente, la Sociedad monitoreará continuamente su estructura de capital, con el objetivo de mantener una estructura óptima que le permita reducir el costo de capital.

La Sociedad está sujeta a requerimientos de capital, establecidos en la Ley N°20.712, que establece un patrimonio mínimo equivalente a UF 10.000 o al equivalente al 1% de la suma de los patrimonios promedios diarios de los fondos que administra. Dado que al 31.12.2022 la Sociedad no tenía fondos administrados, el patrimonio mínimo se sujetaba a las UF 10.000.

Por último, el patrimonio de la sociedad administradora ha sido depurado según lo dispone el artículo número 3, inciso cuarto, del Decreto Supremo Número 864, y al 31 de diciembre de 2022, la situación respecto al capital mínimo de la sociedad era el siguiente: UF 10.737,13

A continuación, se detalla el cálculo del Patrimonio depurado bajo IFRS al 31 de diciembre de 2022:

Conceptos	M\$
Total Activos	376.991
Menos:	
Total Impuestos Diferidos	-
Total Otras Cuentas por Cobrar	-
Total Activo Depurado	<u>376.991</u>
Menos:	
Total Pasivos	-
Patrimonio Depurado	<u>376.991</u>
Patrimonio Depurado en UF	<u><u>10.737,13</u></u>

Los requerimientos de capital de la Sociedad son determinados de acuerdo con las necesidades de financiamiento de esta, manteniendo un nivel adecuado de liquidez, que le permita cumplir con sus compromisos de corto y largo plazo y con las disposiciones establecidas por la aludida Ley N° 20.712.

SIGMA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022

(6) Capital, resultados acumulados, otras reservas, continuación

b) Capital social y Capital pagado

Al 31 de diciembre de 2022, el capital social asciende a M\$500.000 y el capital pagado de la Sociedad asciende a M\$345.000.

c) Acciones ordinarias

El capital de la sociedad administradora está representado por 500.000 acciones, cuya composición al 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

Acciones	N° de acciones
Autorizadas	500.000
Emitidas y pagadas	345.000
Emitidas y por pagar	155.000

Las acciones emitidas y pagadas están suscritas por los siguientes accionistas:

Accionistas	RUT	Acciones suscritas y pagadas	Participación (%)
Finmas Servicios Financieros SpA	76.452.244-3	344.900	99,97%
Felipe Nannig Biskupovic	10.461-196-6	100	0,03%
TOTAL		345.000	100%

No existen derechos, privilegios ni restricciones que apliquen a las acciones emitidas por la Sociedad, incluyendo las restricciones sobre la distribución de dividendos y el reembolso del capital.

La Sociedad no mantiene acciones de propia emisión, ni tampoco acciones cuya emisión esté reservada como consecuencia de la existencia de opciones o contratos para la venta de acciones.

d) Dividendos

La Sociedad no ha repartido dividendos.

(7) Ingresos por actividad ordinaria

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad no tiene ingresos por actividad ordinaria:

(8) Gastos de administración

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad no tiene gastos de administración:

SIGMA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022

(9) Ingresos financieros

Al 31 de diciembre de 2022 la sociedad presenta los siguientes saldos por ingresos financieros correspondientes a intereses ganados de depósitos a plazo con Banco BICE.

	<u>31.12.2022</u>
	M\$
Intereses ganados depósitos a plazo	29.136
	<hr/>
Total	29.136
	<hr/>

(10) Contingencias y compromisos

Al 31 de diciembre de 2022 la sociedad no presenta contingencias que revelar, según respuestas de abogados recibidas.

(11) Medioambiente

Por la naturaleza de sus operaciones, la Sociedad no ha incurrido en costos relacionados con el medio ambiente.

(12) Hechos relevantes

Los hechos más relevantes durante el ejercicio 2022, son las siguientes resoluciones de la CMF:

- Resolución N° 6.791 de fecha 18 de octubre de 2022 que Aprueba existencia de la Sociedad.
- Resolución N° 6.889 de fecha 20 de octubre de 2022 que Autoriza el Inicio de Funciones de la Sociedad.

SIGMA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022

(13) Hechos posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2022 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se presentan los siguientes hechos posteriores:

- i. Con fecha 21 de enero de 2023 se deposita en la Comisión para el mercado Financiero - CMF el Reglamento Interno del primer fondo administrado por la Sociedad denominado Üin Invest Rescatable Fondo de Inversión.
- ii. Con fecha 23 de enero de 2023, el accionista controlador, Finmas Servicios Financieros SpA vende el total de sus acciones en la Sociedad a Dafi SpA. Lo anterior consta en compraventa de acciones suscrita ante dos testigos mayores de edad.
- iii. Con fecha 27 de febrero de 2023 se obtiene y envía la póliza de garantía para Üin Invest Rescatable Fondo de Inversión.
- iv. Con fecha 28 de marzo 2023 se comenzó a administrar el primer Fondo, Üin Invest Rescatable Fondo de Inversión.

(14) Aprobación de los estados financieros

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión celebrada el día 14 de abril de 2023.
